DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/14292 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo de jefe/a de sección de organización y recursos técnicos, incardinado en el centro de Asistencia Municipios. Convocatoria P/45/26.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 14451 de fecha 11 de noviembre de 2026 sobre la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión del siguiente puesto de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
R.164 (73720)	JEFE/A DE SECCION DE ORGANIZACION Y REC. TECNICOS	ASISTENCIA MUNICIPIOS

Y de conformidad con la base cuarta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
MARIA ESCAMILLA FAUS JEFE/A DE SERVICIO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCION DE PROV. PUESTOS Y EST. OPERATIVA CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
VICENTE FRONTERA MARTINEZ JEFE/A DE SERVICIO DE ASES.Y ASIST. MUNIC. CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS	MARIA ASUNCION ESTEVE VILA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
DAVID IBAÑEZ MOLINA SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS	LORENA RUIZ CASILLAS JEFE/A DE SECCION DEFENSA JUDICIAL Y ORGANIZACIÓN CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
PAULA BOTIJA POLO JEFE/A DE SECCION DE ADMINISTRACION ASIST. TECNICA CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS	CARMEN LOPEZ VILLAR SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JOSE LUIS SERRANO BORRAZ JEFE/A DE SECCION INNOVACION Y DESARROLLO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	AMPARO MUÑOZ BUENO JEFA DE NEGOCIADO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14292

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de València en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación, en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Todo ello, sin perjuicio de que la persona interesada pueda interponer cualquier otro recurso que estime pertinente en defensa de sus derechos e intereses.

València, 11 de noviembre de 2026.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14292